



*Senado República Dominicana*  
*Presidencia*

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Señores  
**Agrupación Musical**  
**Hermanos Rosario.**  
Sus manos.

Distinguidos Señores:

Pláceme remitirle copia de la resolución dictada por el Senado en sesión de fecha 7 de marzo del año 2018, mediante la cual se le felicita a la orquesta "**LOS HERMANOS ROSARIO**" por sus cuarenta años en la música difundiendo un merengue de calidad y contagioso ritmo musical, que ha contribuido al desarrollo artístico y cultura nacional, consolidándose como la orquesta dominicana más cotizada y popular en el exterior.

Dicha resolución se originó mediante moción presentada en fecha 7 de marzo del año 2018, por el señor **AMABLE ARISTY CASTRO**, Senador de la República por la provincia La Altagracia.

Atentamente,

**REINALDO PARED PÉREZ,**  
Presidente.

nc.



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

### RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A LA AGRUPACIÓN MUSICAL "LOS HERMANOS ROSARIO" POR SUS 40 AÑOS EN LA MÚSICA

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que la agrupación musical "**LOS HERMANOS ROSARIO**" se forma el 1ero. de mayo del año 1978 en la provincia La Altagracia, donde siete hermanos debutaron ante las autoridades municipales de la ciudad Salvaleón de Higüey en un acto en el que se celebraba el día del trabajo, y es a partir de ese momento que "**LOS HERMANOS ROSARIO**" iniciaron un proceso de esfuerzo y crecimiento en búsqueda del éxito artístico;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que en el año 1980 "**LOS HERMANOS ROSARIO**" logran su primera producción discográfica titulada "María Guayando" conteniendo éxitos como: "Las Locas", "Vengo Acabando", "Bonifacio" y "El Lápiz", los cuales llegaron a ocupar los primeros lugares en los hits parades del momento, y ya para el año 1987, lanzan al mercado una nueva producción musical titulada "Acabando" la cual contiene temas que han conseguido traspasar la barrera del tiempo, tales como: "Borrón y Cuenta Nueva", "Adolescente", "La Luna Coqueta", entre otros;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que "**LOS HERMANOS ROSARIO**" iniciaron una carrera de conquistas musicales en los que alcanzaron altos peldaños de popularidad con otras producciones musicales como: "Otra Vez", "Fuera de Serie" e "Insuperables" que convirtieron a esta agrupación musical como la orquesta más pegada de la República Dominicana, conteniendo fenómenos del merengue como: "Rubia de Fuego", "Ingrata", "Mi Tonto Amor", "Bomba", "Cumandé", "Loquito Por Ti", "Esa Morena", "Bríndame Una Copa", "Desde Que la Ví", "Mil Horas" y "Pecadora", este último, incluido en el Soundtrack de la película "Tacones Lejanos" del destacado director español Pedro Almodóvar;



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que en el año 1993 su producción musical "Los Mundialmente Sabrosos" logran colocarse en primer lugar de la cartelera tropical de Estados Unidos, Puerto Rico, Centro América, Venezuela y Colombia, y en el 1995 nace lo que sería el logro más alto de toda su carrera "Los Dueños del Swing", disco que fue premiado por la famosa revista Billboard como "Álbum de Música Tropical del Año" y "La Dueña del Swing", se consagra como uno de los merengues más difundidos en la historia de este género musical;

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que las producciones musicales de "**LOS HERMANOS ROSARIO**" merecieron Disco de Oro, de Platino y Doble Platino y por ello la Asociación de Industria de Grabación de Estados Unidos le otorgó un reconocimiento por ventas certificadas de su famosa discografía; en Colombia los hermanos fueron premiados con el famoso "Congo de Oro" del carnaval de Barranquilla; en Puerto Rico se desató una furia con su música convirtiéndose en motivo de inspiración para muchos intérpretes del merengue en la vecina isla y en las Islas Canarias obtuvieron el récord de más personas frente a una tarima en estos carnavales, logro que fue certificado por el Libro de Records Güines;

**COSNIDERANDO SEXTO:** Que el presente año es motivo de júbilo para la dinastía **ROSARIO**, pues la orquesta cumple cuatro décadas de formación, ratificando año tras años su compromiso con el buen merengue dominicano en el que fusionan calidad y talento de primera, con su ritmo contagiante cargado de elementos típicos y colores musicales innovadores, que siempre han contado con el respaldo del gran público, por lo cual, esta emblemática orquesta musical, oriunda de la provincia La Altagracia, se consagra como leyenda musical y orgullo dominicano ya que con sus éxitos han contribuido al fortalecimiento y desarrollo de la cultura artística a nivel nacional e internacional.



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

3

**VISTA:** La Constitución de la República.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado de la República Dominicana.

### RESUELVE:

**PRIMERO: FELICITAR** a la orquesta "**LOS HERMANOS ROSARIO**" por sus cuarenta años en la música difundiendo un merengue de calidad y contagioso ritmo musical, que ha contribuido al desarrollo artístico y cultura nacional, consolidándose como la orquesta dominicana más cotizada y popular en el exterior.

**SEGUNDO: ORDENAR** que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada a los miembros de la agrupación musical "**LOS HERMANOS ROSARIO**".

**TERCERO: DESIGNAR** una comisión de senadores y senadoras para que realicen la entrega de este reconocimiento, en el día, fecha y hora que disponga la Presidencia del Senado.

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018); años 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,  
Presidente.

PRIM PUJALS NOLASCO,  
Secretario.

EDÍS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ,  
Secretario.